



REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890, EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **JUNTA DE ACLARACIONES** A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), 45 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, DE SU REGLAMENTO), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, PUNTO 5.2. DE LA CONVOCATORIA. -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO**, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA CONVOCANTE, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA CONFORME SE ESTABLECE EN LA BASE 5., SUBNUMERAL 5.4., DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA, COMUNICÓ A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY, SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO EL ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN, A TRAVÉS DE COMPRANET, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, Y CUYAS PREGUNTAS SE HAYAN RECIBIDO CON 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN A ESTE ACTO. -----

LA PRESIDENTA DEL ACTO, ES ASISTIDA POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE, ASÍ COMO EL **LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS, Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL **C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B. -----

LA PRESIDENTA HACE CONSTAR EN ESTE ACTO, QUE SE RECIBIERON EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 33 BIS DE LA LEY, LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO EL ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE LA EMPRESA: -----

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. de PREGUNTAS	No. de HOJAS
1	OCASO INTEGRADORES, S.A DE C.V.	COMPRANET	7	5

A CONTINUACIÓN SE PLASMA LA PANTALLA DE COMPRANET: -----



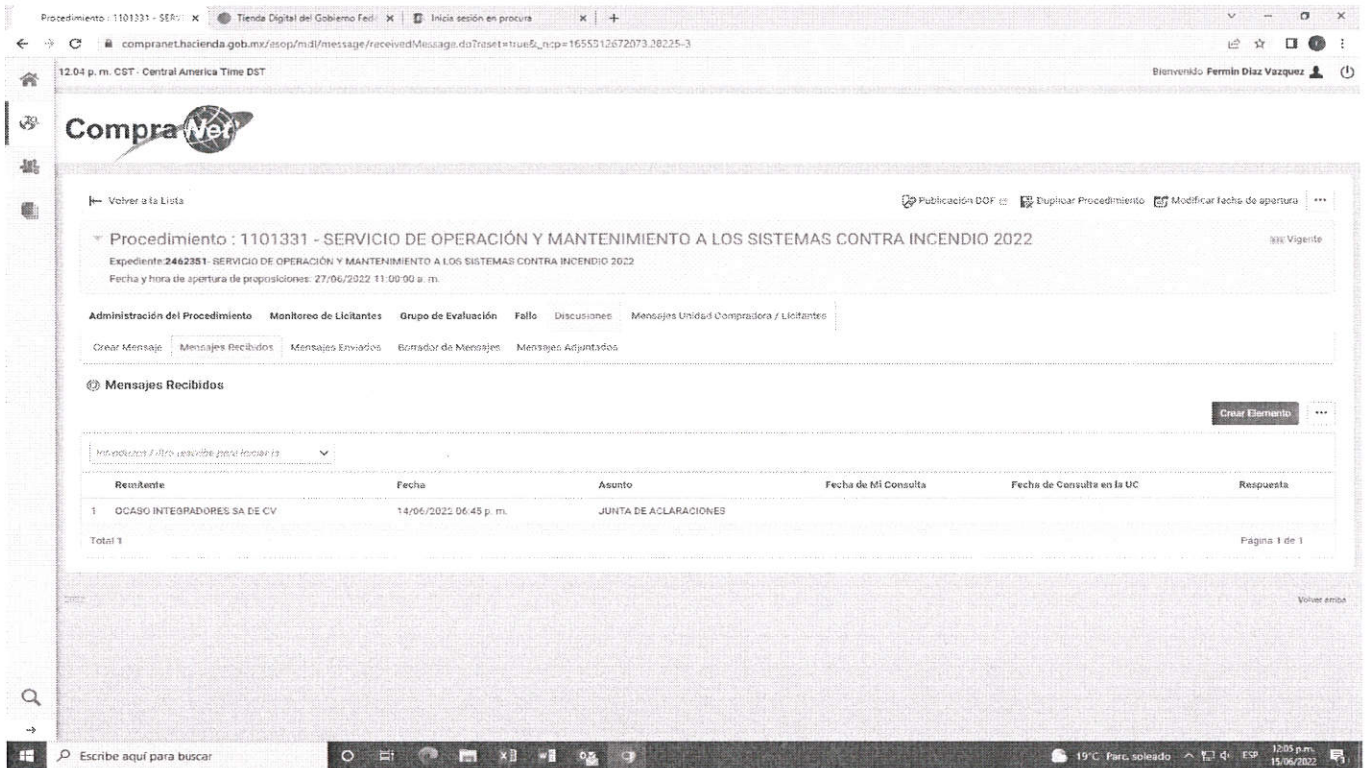


REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES



DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26, PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY Y 45, DE SU REGLAMENTO, A ESTE ACTO NO ASISTIÓ NINGÚN REPRESENTANTE O PERSONA QUE MANIFESTARÁ SU INTERÉS DE ESTAR PRESENTE EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY, LA CONVOCANTE REALIZA LA SIGUIENTE PRECISIÓN A LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

PRECISIÓN 1:

3.7. SUPERVISIÓN - ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, DICE:

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERÁ RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y ADMINISTRAR, LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, COMO ÁREA TÉCNICA.





REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.7. SUPERVISIÓN - ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO, DEBE DECIR:

LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SERÁ RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y ADMINISTRAR, LA ADECUADA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA TÉCNICA.

ACLARACIONES:

EMPRESA: OCASO INTEGRADORES, S.A. DE C.V.

Numeral de la convocatoria, ficha técnica, etc.	Partida	Referencia (ejemplo)	No. Página
Contenido del Anexo Técnico, Descripción del Servicio.	1	“REEMPLAZO DE”, contra, “REEMPLAZO DE SER NECESARIO”.	2

PREGUNTA 1: Con respecto al mantenimiento correctivo, ¿es correcto entender que mi representada deberá suministrar el dispositivo en cuestión cuando la descripción de este indique la frase “reemplazo de”? Favor de pronunciarse al respecto. Favor de pronunciarse al respecto pues quedan ambiguos los casos en los que si se deberá sustituir el dispositivo y los casos en los que no.

RESPUESTA:

EN TODOS LOS CASOS, SI SE REQUIERE REPARACIÓN EN LOS DISPOSITIVOS, SE REALIZARÁ EL SERVICIO DE REPARACIÓN, Y EN LOS CASOS QUE LA REPARACIÓN NO SEA SUFICIENTE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ESTOS DEBERÁN REEMPLAZARSE.

PREGUNTA 2: Con respecto al mantenimiento correctivo, ¿es correcto entender que mi representada deberá suministrar el dispositivo en cuestión cuando la descripción de este indique la frase “reemplazo de En caso de ser necesario”? Favor de pronunciarse al respecto pues quedan ambiguos los casos en los que si se deberá sustituir el dispositivo y los casos en los que no.

RESPUESTA:

EN TODOS LOS CASOS, SI SE REQUIERE REPARACIÓN EN LOS DISPOSITIVOS, SE REALIZARÁ EL SERVICIO DE REPARACIÓN, Y EN LOS CASOS QUE LA REPARACIÓN NO SEA SUFICIENTE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ESTOS DEBERÁN REEMPLAZARSE.





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Numeral de la convocatoria, ficha técnica, etc.	Partida	Referencia (ejemplo)	No. Página
Contenido del Anexo Técnico, Descripción del Servicio.	2	REEMPLAZO DE CILINDRO DE GAS EKARO-25 MARCA FIKE.	4

PREGUNTA 3: Se solicita a la convocante aclarar si es necesario el reemplazo total de los **cilindros de gas EKARO-25 marca FIKE** junto con su contenido, y de ser así, favor de proporcionar las especificaciones de los cilindros en cuestión para ofrecer una cotización más acertada.

RESPUESTA:

EN CASO DE QUE EL CILINDRO Y SUS COMPONENTES PRESENTEN FALLAS Y ESTAS SEAN IRREPARABLES, SE DEBERÁN SUSTITUIR, DE IGUAL FORMA EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, ES DECIR EL REEMPLAZO DEL AGENTE LIMPIO.

Boquillas 3/4 “
Capacidades:
Gross WT. 411.5
Tare WT. 225.5
HFC 125 WT. 186.0

Numeral de la convocatoria, ficha técnica, etc.	Partida	Referencia (ejemplo)	No. Página
Contenido del Anexo Técnico, Descripción del Servicio.	2	REEMPLAZO DE DETECTOR DE HUMO MARCA: VESDA, MODELO LASER COMPAC O SIMILAR.	4

PREGUNTA 4: Para la partida 2 Se solicita a la convocante aclarar si es necesario el reemplazo total del DETECTOR DE HUMO MARCA VESDA, MODELO LASER COMPAC, y de ser así, favor de proporcionar las especificaciones del detector en cuestión para ofrecer una cotización más acertada.

RESPUESTA:

EN TODOS LOS CASOS, SI SE REQUIERE REPARACIÓN EN LOS DISPOSITIVOS, SE REALIZARÁ EL SERVICIO DE REPARACIÓN, Y EN LOS CASOS QUE LA REPARACIÓN NO SEA SUFICIENTE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ESTOS DEBERÁN REEMPLAZARSE.

LAS ESPECIFICACIONES LAS ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE LIGA: <https://xtralis.com/product/2/vesda-lasercompact-aspirating-smoke-detector-vlc>





REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Numeral de la convocatoria, ficha técnica, etc.	Partida	Referencia (ejemplo)	No. Página
Contenido del Anexo Técnico, Descripción del Servicio.	3	REEMPLAZO DE DETECTOR DE HUMO MARCA: VESDA, MODELO LASER COMPAC O SIMILA.	5

PREGUNTA 5: Para la partida 3 Se solicita a la convocante aclarar si es necesario el reemplazo total del **DETECTOR DE HUMO MARCA VESDA, MODELO LASER COMPAC**, y de ser así, favor de proporcionar las especificaciones del detector en cuestión para ofrecer una cotización más acertada.

RESPUESTA:

EN TODOS LOS CASOS, SI SE REQUIERE REPARACIÓN EN LOS DISPOSITIVOS, SE REALIZARÁ EL SERVICIO DE REPARACIÓN, Y EN LOS CASOS QUE LA REPARACIÓN NO SEA SUFICIENTE PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO, ESTOS DEBERÁN REEMPLAZARSE.

LAS ESPECIFICACIONES LAS ENCUENTRA EN LA SIGUIENTE LIGA: <https://xtralis.com/product/2/vesda-lasercompact-aspirating-smoke-detector-vlc>

Numeral de la convocatoria, ficha técnica, etc.	Partida	Referencia (ejemplo)	No. Página
Contenido del Anexo Técnico, Descripción del Servicio.	4	REEMPLAZO DE CILINDRO DE FM-200 MARCA KIDDE.	6

PREGUNTA 6: Se solicita a la convocante aclarar si es necesario el reemplazo total de los **cilindros de gas FM-200 marca kidde** junto con su contenido, así como de las boquillas que integran el sistema de descarga de los cilindros, y de ser así, favor de proporcionar las especificaciones del cilindro y diámetro de las boquillas en cuestión para ofrecer una cotización más acertada.

RESPUESTA:

EN CASO DE QUE EL CILINDRO A SUS COMPONENTES PRESENTEN FALLAS Y ESTAS SEAN IRREPARABLES, SE DEBERÁN SUSTITUIR, DE IGUAL FORMA EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, ES DECIR EL REEMPLAZO DEL AGENTE LIMPIO.

**DIÁMETRO DE BOQUILLA: 1 PULGADA
CAPACIDAD: 20 LB.**





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Numeral de la convocatoria, ficha técnica, etc.	Partida	Referencia (ejemplo)	No. Página
Contenido del Anexo Técnico, Descripción del Servicio.	4	REEMPLAZO DE CILINDRO DE FM-200 MARCA KIDDE.	7

PREGUNTA 7: Se solicita a la convocante aclarar si es necesario el reemplazo total de los cilindros de gas FM-200 marca Pytotronics junto con su contenido, así como de las boquillas que integran el sistema de descarga de los cilindros, y de ser así, favor de proporcionar las especificaciones del cilindro y diámetro de las boquillas en cuestión para ofrecer una cotización más acertada.

RESPUESTA:

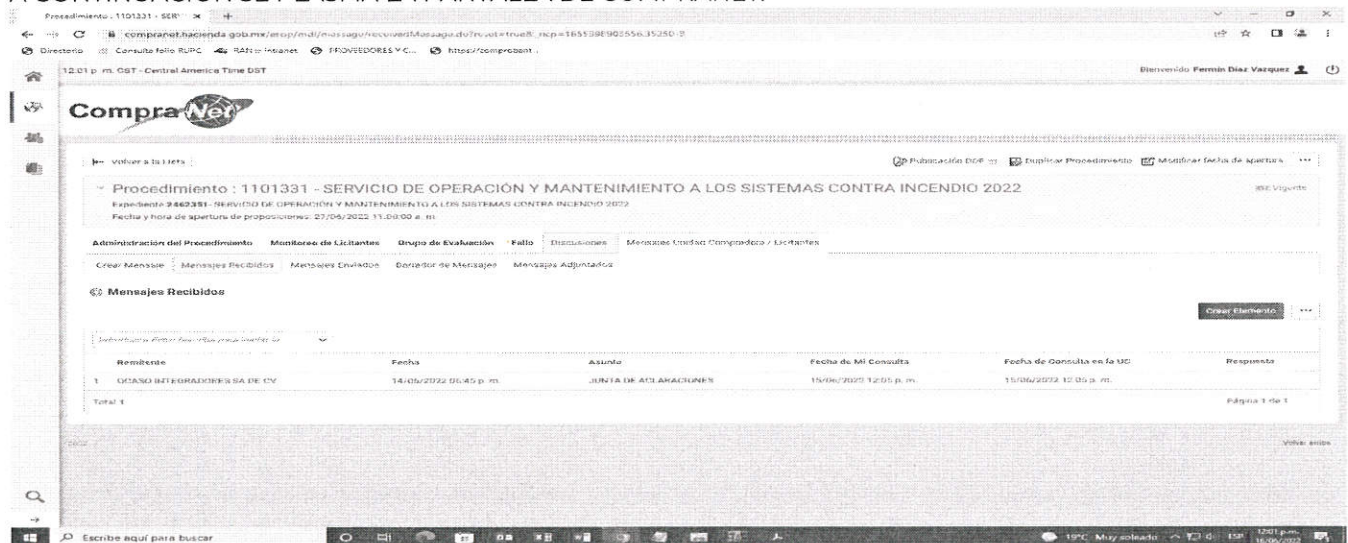
EN CASO DE QUE EL CILINDRO A SUS COMPONENTES PRESENTEN FALLAS Y ESTAS SEAN IRREPARABLES, SE DEBERÁN SUSTITUIR, DE IGUAL FORMA EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, ES DECIR EL REEMPLAZO DEL AGENTE LIMPIO.

DIÁMETRO DE BOQUILLA: 1 PULGADA

CAPACIDAD: 10 LB.

ASÍ MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN VI, DEL REGLAMENTO DE LA LEY, SE MANIFIESTA QUE NO HUBO SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA PRESENTE LICITACIÓN PRESENTADAS CON POSTERIORIDAD AL PLAZO ESTABLECIDO.

A CONTINUACIÓN SE PLASMA LA PANTALLA DE COMPRANET:





REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CON LO ANTERIOR, SE DIÓ RESPUESTA A TODOS LOS CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS HECHOS POR EL LICITANTE QUE LOS HIZO LLEGAR A TRAVÉS DE COMPRANET, LOS CUALES PASAN A FORMAR PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

FINALMENTE, SE RECUERDA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA **27 DE JUNIO DE 2022**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, UBICADA EN: CALLE JOSÉ ANTONIO TORRES NÚMERO 661, COLONIA AMPLIACIÓN ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO, A LAS **11:00 HORAS**, SIENDO UN ACTO FORMAL QUE DARÁ INICIO PUNTUALMENTE.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN LA PRESENTE ACTA PARA CONSULTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: <http://compranet.hacienda.gob.mx>.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **13:00 HORAS**, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA ELECTRÓNICA DE LA MISMA.

REGISTRO AGRARIO NACIONAL

SERVIDOR PUBLICO	FIRMA
LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	
ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA	
LIC. JOSÉ FRANCISCO SEGURA MIRANDA JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES	





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.RAN-LPN-15B00001-006-2022

“SERVICIO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON REFACCIONES A LOS SISTEMAS CONTRA INCENDIO DE OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL”

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
C.P. LUIS GERARDO OROZCO JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS B	

